



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO - META**

PROCESO: FILIACIÓN NATURAL
DEMANDANTE: ANA LEONOR GAITÁN DE VALDERRAMA
DEMANDADO: HEREDEROS DE RICARDO ROJAS HERNÁNDEZ
RADICACION: 2014-00324-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 23 de agosto de 2018. Al Despacho del señor Juez las presentes diligencias para lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretara

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, veintiocho (28) de agosto de dos mil dieciocho (2018)

Por Secretaría **oficiese** al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses Regional Oriente, para que se sirva informar si se llevó a cabo la práctica de la prueba de ADN requerida para la señora MARÍA DEL CARMEN PIÑEROS, la cual estaba programada para el día 03 de agosto del año 2018 a la hora de las 3:00 p.m.; en caso afirmativo, remitir el respectivo dictamen.

NOTIFÍQUESE


ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO
Juez

NB/


JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>63</u> del <u>29</u> AGO 2018
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria